

“Escritura para dorar el retablo. . .” 13 Reales y 26 Maravedís vellón “que los han importado los derechos de la escritura de abono para dorar el retablo de esta yglesia”.

“Andamios”. . . 228 Reales y 17 Maravedís vellón “que los han importado, según su quaderno, el trabajo de hazer y desazer los andamios para dorar el retablo”.

“Frontalera, sacras”. . . 1.300 Rls. “que según rezibo de Ygnacio Castel, maestro tallista, los han importado el hazer la frontalera y sacra entera”.

“Retablo”. . . 36.895 Rls. “que según zertificaciones de Francisco y Gregorio Sánchez, maestros doradores de la Ciudad de Murcia, los han importado el trabajo hechado en su oficio en dicha yglesia, con licencia de Su Señoria Ilustrísima el obispo mi Señor y lo que es, se expresa en la forma siguiente:

- De dorar el retablo y frontal, de todo gasto según el ajuste . . . . . 25.000 R.
- De estofar los quatro santos del retablo . . . . . 2.015 R.
- De cortar el zócalo . . . . . 400 R.
- De dorar, cortar y pintar las tribunas . . . . . 1.900 R.”

Así mismo en estas cuentas se señalan diversas cantidades pagadas a los maestros en otros conceptos relativos a su oficio.

Por último añadamos otra anotación de gastos en el libro de fábrica y es la relativa a la imagen titular anotada en las cuentas rendidas el 5 de Diciembre de 1794 (comprende desde 1786), en las que se dice (13):

“Ymagen de Nuestra Señora de la Esperanza. Ytem. Da en data dos mill ochocientos reales que dió a Roque López por la construcción de la ymagen de Nuestra Señora de la Esperanza, como consta de rezivo y lizencia necesaria”.

La escultura se trajo de Murcia y por el porte de ella junto con otra

(13) *Libro de Fábrica N<sup>o</sup>2*. Fols. 161 v.-162. A.P.P.S.P.